Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA

APERTURA DE SOBRE DE OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 005/2016 PARA LA "IMPRESIÓN DE LIBROS" PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 13 (trece) días del mes de Junio del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas, en representación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, el Lic. Víctor Martínez – Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Ing. Leila Velazco – Asistente de la U.O.C. se reúnen para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 005/2016 "IMPRESIÓN DE LIBROS" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A., habiéndose establecido en el Pliego de Bases y Condiciones como hora tope para la recepción de los mismos las 09:45 Hs., del día de la fecha. Acto seguido el Lic. Víctor Martínez – Director de la U.O.C. informa que el cierre del horario establecido, se han recepcionado los siguientes sobres de oferta:

1) FRIGÓN S.A.
2) SERVIPRESS
3) GRÁFICA MONARCA S.R.L.
4) ARTES GRÁFICA VISUAL

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, el Director de la U.O.C. – Lic. Víctor Martínez, explica que en esta ocasión, se realizará una verificación meramente cuantitativa de los documentos, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y que posteriormente el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas presentadas, para luego analizar los precios de las mismas y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad de esta Institución.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen los recaudos presentados por las firmas oferentes, cuya consistencia será revisada minuciosamente por el Comité de Evaluación, a fin de verificar que cumpla íntegramente con los requerimientos legales y técnicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el Comité, conforme a lo señalado en la Ley 2051/03, tiene 20 días para expedirse, prorrogable por otros 20 días más. Se da lectura al monto total correspondiente a cada lote, según las ofertas presentadas y es como sigue:

Nº	EMPRESA	Monto Total Ofertado
1	FRIGÓN S.A.	**Gs. 193.920.000.-**
2	SERVIPRESS	**Gs. 171.070.000.-**
3	GRÁFICA MONARCA S.R.L.	**Gs. 178.999.900.-**
4	ARTES GRÁFICA VISUAL	**Gs. 158.750.000.-**

Suscribe el presente acta, además de las personas mencionadas más arriba: Transito Cañete, con C.I. Nº 215.892, en representación de la firma GRÁFICA MONARCA S.R.L., cuya fotocopia de Cedula de

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA

Identidad se adjunta a este Acta. Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto, siendo las 10:15 horas.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Ing. Leila Velazco
Asistente de la U.O.C.

Transito Cañete

GRAFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL